



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para  
el Desarrollo y del Fondo de  
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general  
23 de agosto de 2006  
Español  
Original: inglés

**Segundo período ordinario de sesiones de 2006**

11 a 13 de septiembre, Nueva York

Tema 11 del programa provisional

**UNFPA – Programas por países y asuntos conexos**

**Fondo de Población de las Naciones Unidas**

**Proyecto de documento del programa para Sudáfrica\***

Asistencia propuesta del UNFPA: 13 millones de dólares: 7,6 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 5,4 millones de dólares mediante modalidades de cofinanciación o de otro tipo, incluidos recursos ordinarios

Duración del programa: 4 años (2007-2010)

Ciclo de asistencia: Tercero

Categoría según la decisión 2005/13: B

**Asistencia propuesta por esfera básica de programación**

(En millones de dólares EE.UU.)

	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud reproductiva	3,0	3,0	6,0
Población y desarrollo	2,0	1,0	3,0
Género	2,0	1,4	3,4
Coordinación y asistencia al programa	0,6	–	0,6
<b>Total</b>	<b>7,6</b>	<b>5,4</b>	<b>13,0</b>

\* La demora en la presentación de este documento se debe a la necesidad de reunir y analizar datos para proporcionar a la Junta Ejecutiva la información más actualizada posible.



## I. Análisis de la situación

1. Sudáfrica tiene una población de 47 millones de personas, un tercio de las cuales son menores de 15 años. A pesar de que está catalogado como país de medianos ingresos, Sudáfrica se enfrenta a una gran pobreza. Se considera que más del 75% de la población es pobre. Debido a su historia política, existen desigualdades debidas a la raza, el género y la edad. El Gobierno posterior al apartheid ha hecho inversiones significativas en esferas sociales, incluidas iniciativas de reducción de la pobreza y programas de desarrollo para la mujer. Esto ha mejorado los indicadores sociodemográficos. Por ejemplo, de 1996 a 2001, la tasa neta de matriculación en la escuela primaria siguió siendo superior al 95% para los niños y las niñas, y la tasa de alfabetización de adultos aumentó del 86% al 89%.

2. La tasa total de fecundidad es inferior a tres hijos por mujer, y la tasa de prevalencia de anticonceptivos del 61,2%. La tasa de prevalencia de anticonceptivos es más alta entre el segmento de la población de origen asiático (80,3%) y más baja en el de descendencia africana (57,9%). La tasa total de fecundidad es más elevada en las mujeres de descendencia africana (3,1 hijos por mujer).

3. Las mujeres sudafricanas tienen un alto riesgo de sufrir violencia por cuestión de género, incluida la violación, cuya tasa es de una violación cada 83 minutos. También tienen un elevado riesgo de pobreza, ya que el 60% de los pobres son mujeres. Esos problemas subrayan las desigualdades prevalecientes en las relaciones de género. Sin embargo, en comparación con la época anterior a 1994, Sudáfrica ha hecho progresos. En 2001 el 28% de los consejeros de los gobiernos locales eran mujeres, y las mujeres ocupaban un tercio de los escaños en el Parlamento.

4. La tasa de mortalidad materna fue de 123 muertes por cada 100.000 nacidos vivos en 2003, en comparación con 84 muertes por cada 100.000 nacidos vivos en 1998. Este aumento se produjo a pesar de que entre 1992 y 1998 más del 80% de los partos tuvo lugar en centros de salud. Las causas subyacentes son el VIH/SIDA, la hipertensión, las infecciones no relacionadas con el embarazo, las hemorragias obstétricas, la sepsis relacionada con el embarazo y afecciones preexistentes de las madres, lo que subraya la necesidad de que se preste mayor atención a los cuidados obstétricos.

5. Sudáfrica se está enfrentando a una crisis provocada por el VIH/SIDA. En 2003, la tasa de prevalencia del VIH era del 27,9% entre las mujeres de 15 a 49 años que recibieron cuidados antenatales, en comparación con el 24,8% en 2001. Se estima que la tasa de prevalencia entre la población general oscila entre el 20,7% y el 24,7%. La esperanza de vida ha descendido a 50 años. La enfermedad también ha dejado huérfanos a 600.000 niños, una cifra que se prevé que llegue a los 2 millones para 2014. De 2000 a 2003 el aumento en la prevalencia del VIH fue más acusado entre las personas de 25 a 29 años (28% a 35%) y menor entre las de 15 a 19 años (15%).

6. Desde 1990 el Gobierno ha aumentado su presupuesto para el VIH/SIDA. En 2004-2005, 139 centros de salud comenzaron a proporcionar terapia con antirretrovirales, algunos pacientes comenzaron a recibir tratamiento para infecciones oportunistas, y el número de pacientes que recibieron terapia se cuadruplicó, de 10.072 a casi 50.000. Todos los meses se distribuye alrededor de 1 millón de preservativos y se realizan campañas sobre la prevención del VIH.

## II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

7. El segundo programa para Sudáfrica (2002-2006) fortaleció la comprensión del papel de la población en el desarrollo y ayudó a integrar factores de población en los planes de desarrollo nacionales y provinciales. Aumentó la concienciación de los encargados de la elaboración de políticas, los planificadores, los profesionales de la salud y el público sobre la fístula obstétrica y aumentó el acceso a los servicios de salud reproductiva sensibilizando a las poblaciones destinatarias sobre cuestiones relativas a la salud sexual y reproductiva. También generó datos socioculturales sobre la violencia de género y el efecto del VIH/SIDA en las familias.

8. El programa prestó apoyo a los dirigentes de Sudáfrica para promover la integración de factores relativos a la población y el desarrollo en las políticas y programas regionales y subregionales de desarrollo y la institucionalización de factores de población en el marco y los programas de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo. La programación conjunta con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) fortaleció la capacidad nacional para comunicar cambios en el comportamiento sobre la prevención del VIH entre los adolescentes.

9. Las experiencias adquiridas incluyen las siguientes: a) una mayor presencia en las provincias es esencial para fortalecer la ejecución de los programas; b) es más rápido y efectivo, y los programas son más sostenibles, proporcionar apoyo a programas y actividades existentes en los planes de desarrollo del Gobierno, en lugar de formular proyectos de documentos separados; c) es fundamental destacar la desigualdad entre los géneros al abordar las preocupaciones en materia de población y desarrollo; d) los planes de crecimiento y desarrollo provinciales, junto con los planes de desarrollo integrado de los distritos, ofrecen amplias oportunidades para integrar factores relativos a la población en el desarrollo nacional; y e) la coordinación de programas de población y desarrollo es más eficaz si los programas se integran en los marcos de planificación del desarrollo socioeconómico en los planos nacional y subnacional.

## III. Programa propuesto

10. El programa propuesto tiene tres componentes: a) salud reproductiva; b) población y desarrollo; y c) género. Refleja las prioridades nacionales esbozadas en Visión 2014, el plan nacional de desarrollo. Los componentes del programa están alineados con los objetivos de desarrollo del Milenio y el análisis sobre el país preparado por el Gobierno, que se adoptó como base de la cooperación para el desarrollo con todos los asociados. A fin de aumentar la alineación con Visión 2014, el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) abarcará el período 2007 a 2010, y una etapa posterior el período de 2011 a 2014.

11. El objetivo del programa propuesto es: a) mejorar la calidad de la vida de los sudafricanos ayudándolos a detener la propagación del VIH; b) reducir las desigualdades de género; y c) aumentar la importancia de las cuestiones relativas a la población en las políticas y programas de desarrollo. El programa se centrará en las provincias de Eastern Cape, Kwa-Zulu Natal y Limpopo, así como en Free State, debido a sus malos indicadores socioeconómicos y su densa población. El fortalecimiento de la capacidad de las tres suboficinas del UNFPA mejorará la

ejecución del programa. Reconociendo el papel de liderazgo que tiene Sudáfrica en la región, y a fin de apoyar sus objetivos de integración regional, el programa ayudará a aplicar programas regionales de población y desarrollo.

### **Componente de salud reproductiva**

12. Los resultados de este componente son: a) mayor capacidad del Gobierno para ejecutar un plan amplio sobre el VIH/SIDA; y b) mejor y mayor capacidad del sistema nacional de salud para prestar servicios de alta calidad.

13. **Producto 1: Mayor capacidad del Gobierno, las organizaciones no gubernamentales (ONG) y la sociedad civil para prevenir la infección por el VIH, en especial entre los jóvenes.** Este producto se conseguirá: a) ayudando al Gobierno, a las ONG y la sociedad civil a realizar actividades de comunicación sobre cambios del comportamiento y otras actividades de sensibilización utilizando a los medios de comunicación y estrategias de promoción; y b) recabando el apoyo de los grupos religiosos, tradicionales, comunitarios, empresariales y de jóvenes.

14. **Producto 2: Apoyo al Gobierno para lograr el acceso universal a servicios de prevención y tratamiento del VIH/SIDA y cuidados y apoyo.** El programa colaborará con el PNUD, el UNICEF, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y otros colaboradores para ayudar al Gobierno y a las ONG a ejecutar un programa conjunto sobre el VIH/SIDA. La aportación del UNFPA se centrará en la prevención del VIH.

15. **Producto 3: Mayor capacidad de los profesionales de la salud para prestar servicios de salud reproductiva, incluidos servicios de planificación de la familia de alta calidad, y servicios para prevenir y gestionar la violencia por cuestión de género y evitar los embarazos no deseados y entre los adolescentes.** Las estrategias incluyen: a) aumentar la capacidad del Gobierno y las ONG en la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva, incluida la prevención del VIH; b) prestar apoyo a la iniciativa nacional de creación de clínicas orientadas a los adolescentes para aumentar la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva apropiados para los adolescentes; c) gestionar el tratamiento de las infecciones de transmisión sexual.

16. **Producto 4: Intensificación y aumento del uso de los preservativos femeninos.** Las estrategias son: a) prestar apoyo a las comunicaciones para lograr cambios del comportamiento sobre la potenciación de género, la participación del hombre, los derechos reproductivos y la protección contra las enfermedades de transmisión sexual y el VIH; b) orientar a los profesionales de la salud sobre el uso de los preservativos femeninos; c) prestar apoyo a sesiones promocionales sobre los preservativos femeninos; d) fomentar el uso de preservativos femeninos entre los grupos de alto riesgo y vulnerables; y e) garantizar la disponibilidad y hacer un seguimiento de su uso.

17. **Producto 5: Fortalecimiento del marco nacional de supervisión y evaluación, en especial por lo que respecta a la compilación y análisis de datos sobre el VIH/SIDA y la presentación de informes sobre suministros de salud reproductiva.** Las estrategias incluyen: a) analizar el marco de supervisión y evaluación existente para el programa de salud sexual y reproductiva a fin de vincularlo con el plan estratégico nacional sobre el VIH/SIDA; b) abordar las deficiencias detectadas y fomentar la capacidad para presentar informes

oportunamente sobre la salud sexual y reproductiva; y c) examinar y apoyar el sistema de gestión de la información sobre los suministros de salud reproductiva.

### **Componente de población y desarrollo**

18. Los resultados de este componente son: a) mayor capacidad macroeconómica nacional para formular, aplicar y coordinar las políticas; y b) mayor capacidad del Gobierno para elaborar y ejecutar intervenciones coordinadas para hacer frente a las desigualdades económicas y en materia de empleo dentro de la economía.

19. **Producto 1: Mayor capacidad del Gobierno para integrar cuestiones relativas a la población, el género, el medio ambiente y el VIH en el desarrollo.** Esto incluye apoyo para: a) integrar preocupaciones demográficas en los planes de crecimiento y desarrollo provinciales y los planes de desarrollo integrados de los distritos; b) institucionalizar programas de capacitación sobre la población y el desarrollo; y c) fortalecer los programas de capacitación sobre la población para que respondan mejor a las prioridades.

20. **Producto 2: Mayor capacidad del Gobierno para elaborar y aplicar políticas y programas sobre el empleo y la capacitación.** Esto se conseguirá: a) integrando factores demográficos en los planes de capacitación del programa nacional ampliado de obras públicas; b) incorporando preocupaciones relativas a la población en el programa ampliado de obras públicas; y c) apoyando la revisión de las políticas de empleo para asegurar que respondan a cuestiones de población.

21. **Producto 3: Mayor capacidad del Gobierno para generar, analizar y difundir datos pertinentes para las políticas, incluidos los indicadores relacionados con los objetivos de desarrollo del Milenio.** Esto se conseguirá trabajando con Estadísticas de Sudáfrica, el Departamento de Desarrollo Social, universidades y otras instituciones para proporcionar apoyo a las provincias destinatarias a fin de: a) preparar proyecciones demográficas e informes sobre la población de mitad de año; b) preparar datos demográficos de los distritos; c) fomentar la capacidad para integrar datos demográficos en los planes de desarrollo de los distritos; d) difundir y utilizar datos sobre la violencia de género y los efectos del VIH/SIDA en las familias; y e) fortalecer el marco de supervisión y evaluación existente.

### **Componente de género**

22. El resultado de este componente es: estructuras y capacidades fortalecidas para prevenir la violencia contra la mujer y dar una respuesta.

23. **Producto 1: Mayor capacidad de la comunidad para prevenir la violencia de género y dar una respuesta.** Este producto se conseguirá mediante: a) mayor acceso a los servicios jurídicos, de salud y otros servicios sociales; b) educación y actividades de promoción sobre los derechos humanos basados en la comunidad; c) programas de promoción sobre el género; y d) asociaciones fortalecidas entre el Gobierno, las ONG, las organizaciones comunitarias, los grupos tradicionales y los líderes tradicionales.

24. **Producto 2: Mayor capacidad de los diversos sectores del Gobierno y otras instituciones pertinentes en los análisis sobre el género, la presupuestación teniendo en cuenta el género y la incorporación de la cuestión de género.** Este producto se conseguirá mediante: a) la prestación de asesoramiento técnico para orientar a los encargados de la elaboración de políticas y los planificadores sobre el

papel del género en el desarrollo, b) el fomento de la capacidad para los análisis sobre el género, la presupuestación teniendo en cuenta el género y la incorporación de la cuestión de género; y c) el apoyo a los análisis, la presupuestación y la incorporación de la cuestión de género para determinadas políticas y programas de desarrollo.

**25. Producto 3: Fortalecimiento de la prestación de servicios amplios para las mujeres víctimas de la violencia de género y los malos tratos.** Las estrategias incluyen: a) apoyar la ampliación y el fomento de la capacidad de los centros de cuidados Thutuzela regidos por el Gobierno; b) hacer frente a las carencias de capacidad identificadas; c) apoyar la difusión de las experiencias y enseñanzas adquiridas entre las provincias; y d) utilizar estadísticas sobre los servicios para realizar actividades de promoción basadas en pruebas sobre la violencia y los malos tratos basados en el género.

**26. Producto 4: Mayor capacidad de las autoridades nacionales, provinciales y locales y los organismos de imposición de la ley para aplicar políticas y programas basados en los derechos humanos a fin de prevenir la violencia de género.** Las estrategias incluyen: a) desempeñar un papel rector, junto con otros organismos de las Naciones Unidas, en un programa conjunto de apoyo al programa del Gobierno para poner fin a la violencia contra la mujer; b) orientar a los organismos de imposición de la ley, las ONG y las organizaciones comunitarias sobre el enfoque hacia la igualdad entre los géneros y el desarrollo basado en los derechos humanos; c) fomentar la capacidad del Gobierno, las ONG y las organizaciones comunitarias para prevenir y combatir la violencia de género; y d) apoyar un programa que fomente la prevención de la violencia y el abuso por motivos de género y e) institucionalizar la igualdad entre los géneros y la potenciación en determinadas políticas y programas.

#### **IV. Gestión, vigilancia y evaluación del programa**

27. Los Departamentos de Educación, Salud, Trabajo, Gobierno Local y Desarrollo Social, la Presidencia, determinadas universidades e institutos de capacitación, ONG y organizaciones comunitarias ejecutarán proyectos y actividades sobre los componentes en los planos nacional, provincial y de distrito.

28. El Departamento de Desarrollo Social coordinará la ejecución del programa en el plano nacional. El Departamento de Desarrollo Social coordinará el programa a nivel provincial y de distrito, junto con las oficinas de los dirigentes provinciales. Las estrategias incluyen: a) establecer un comité de coordinación nacional sobre la población y el desarrollo; b) establecer arreglos de coordinación similares en las provincias; y c) prestar apoyo a los grupos conjuntos propuestos de las Naciones Unidas y el Gobierno para que realicen exámenes periódicos de la ejecución del programa. La ejecución del programa se supervisará por conducto del marco de supervisión y evaluación del MANUD.

29. La oficina del UNFPA en Sudáfrica está integrada por un representante, un director de operaciones, un representante adjunto, dos oficiales de programas nacionales y varios funcionarios de apoyo. Se han asignado fondos para un puesto de oficial de programas nacional y un puesto de apoyo administrativo. El UNFPA contratará a otro oficial de programas nacional con cargo al presupuesto básico. El equipo de servicios técnicos al país del UNFPA, con sede en Harare, y el equipo de directores regionales para la triple amenaza en Sudáfrica proporcionarán apoyo técnico.

## Anexo

## Marco de resultados y recursos para Sudáfrica

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país</i>	<i>Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos por componente del programa</i>
<b>Objetivos nacionales:</b> a) erradicar la pobreza; b) acelerar el crecimiento de la economía y el desarrollo en beneficio de todos; c) fortalecer las instituciones sudafricanas y regionales para consolidar el programa africano y promover la gobernanza mundial y la cooperación Sur-Sur; y d) fortalecer las iniciativas del Gobierno para promover la justicia, la paz y la seguridad				
<b>Resultado del MANUD:</b> intensificación de las intervenciones de erradicación de la pobreza				
Salud reproductiva	<p><b>Resultado:</b> Mayor capacidad del Gobierno para ejecutar un plan amplio sobre el VIH/SIDA</p> <p><b>Indicadores de resultados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número y eficiencia de los programas de prevención sobre el VIH</li> <li>Eficacia de los mensajes, materiales y estrategias para lograr cambios del comportamiento</li> <li>Eficacia de los programas sobre preservativos</li> <li>Número de programas de asesoramiento y pruebas voluntarias</li> </ul> <p><b>Resultado:</b> Mejor y mayor capacidad del sistema nacional de salud para prestar servicios de alta calidad</p> <p><b>Indicadores de resultados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Calidad de los servicios de salud sexual y reproductiva</li> <li>Marco y sistema de supervisión y evaluación en funcionamiento</li> </ul>	<p><b>Producto 1:</b> Mayor capacidad del Gobierno, las ONG y la sociedad civil para prevenir la infección por el VIH, en especial entre los jóvenes</p> <p><b>Indicadores de producto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de hombres y mujeres sensibilizados sobre la prevención del VIH</li> <li>Número de personas capacitadas en comunicación para lograr cambios del comportamiento para prevenir la infección por el VIH</li> </ul> <p><b>Producto 2:</b> Apoyo al Gobierno para lograr el acceso universal a servicios de prevención y tratamiento del VIH/SIDA y cuidados y apoyo</p> <p><b>Indicadores de producto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de usuarios de preservativos masculinos y femeninos</li> <li>Número de personas, inclusive de ONG y organizaciones comunitarias, capacitadas para proporcionar servicios de asesoramiento y pruebas voluntarias</li> </ul> <p><b>Producto 3:</b> Mayor capacidad de los profesionales de la salud para prestar servicios de salud reproductiva, incluidos servicios de planificación de la familia de alta calidad y servicios para prevenir y gestionar la violencia por cuestión de género y evitar los embarazos no deseados y entre los adolescentes</p> <p><b>Indicadores de producto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de proveedores de servicios capacitados en salud sexual y reproductiva</li> <li>Acceso a protocolos actualizados sobre salud sexual reproductiva y violencia por cuestión de género</li> </ul> <p><b>Producto 4:</b> Intensificación y aumento del uso de los preservativos femeninos</p> <p><b>Indicadores de producto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de usuarias de preservativos femeninos</li> <li>Número de centros de salud que proporcionan preservativos femeninos</li> </ul>	<p>PNUD; UNICEF; Organización Mundial de la Salud; ONG</p> <p>PNUD; UNICEF; OIT; Oficina contra la Droga y el Delito; ONG</p> <p>UNICEF; ONG</p>	<p>6 millones de dólares</p> <p>(3 millones de dólares con cargo los recursos ordinarios y 3 millones de dólares con cargo a otros recursos)</p>

Componente del programa	Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país	Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país	Asociados	Recursos indicativos por componente del programa
		<p><b>Producto 5:</b> Fortalecimiento del marco nacional de supervisión y evolución, en especial por lo que respecta a la compilación y análisis de datos sobre el VIH/SIDA y la presentación de informes sobre suministros de salud reproductiva</p> <p><b>Indicadores de producto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estadísticas fidedignas sobre servicios de salud sexual reproductiva</li> <li>• Plan para aplicar el marco de supervisión y evaluación</li> </ul>	ONG	
<p><b>Resultados del MANUD:</b> a) el Gobierno y sus colaboradores sociales reciben apoyo para acelerar el crecimiento económico y el desarrollo en beneficio de todos; y b) fortalecimiento de las instituciones sudafricanas y regionales para consolidar el programa africano y promover la gobernanza mundial y la cooperación Sur-Sur</p>				
Población y desarrollo (continuación)	<p><b>Resultado:</b></p> <p>Mayor capacidad macroeconómica nacional para formular, aplicar y coordinar las políticas</p> <p><b>Indicadores de resultados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco en funcionamiento para integrar preocupaciones demográficas en el programa nacional de desarrollo</li> </ul> <p><b>Resultado:</b></p> <p>Mayor capacidad del Gobierno para elaborar y ejecutar intervenciones coordinadas para hacer frente a las desigualdades desigualdades económicas y en materia de empleo dentro de la economía</p> <p><b>Indicadores de resultados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración de consideraciones demográficas en el programa nacional ampliado de obras públicas</li> <li>• Utilización de planes integrados para el programa</li> </ul>	<p><b>Producto 1:</b></p> <p>Mayor capacidad del Gobierno para integrar cuestiones relativas a la población, el género, el medio ambiente y el VIH en el desarrollo</p> <p><b>Indicadores de producto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de planificadores del desarrollo capacitados en materia de población y desarrollo</li> <li>• Número de encargados de la elaboración de políticas orientados sobre población y desarrollo</li> <li>• Número de planes y políticas nacionales y sus nacionales integrados con consideraciones demográficas</li> </ul> <p><b>Producto 2:</b></p> <p>Mayor capacidad del Gobierno para elaborar y aplicar políticas y programas sobre el empleo y la capacitación</p> <p><b>Indicadores de producto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de programas de empleo y capacitación integrados con preocupaciones demográficas, como el género y el VIH/SIDA</li> <li>• Número de proveedores de servicios capacitados para impartir planes de estudios integrados* Número de proveedores de servicios capacitados para impartir planes de estudios integrados</li> <li>• Número de graduados sensibilizados sobre cuestiones demográficas</li> </ul> <p><b>Producto 3:</b></p> <p>Mayor capacidad del Gobierno para generar, analizar y difundir datos pertinentes para las políticas, incluidos los indicadores relacionados con los objetivos de desarrollo del Milenio</p> <p><b>Indicadores de producto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponibilidad de proyecciones de mitad de año e informes sobre la situación de las provincias en cuatro provincias</li> </ul>	OIT; Banco Africano de Desarrollo; universidades; ONG	3 millones de dólares (2 millones de dólares con cargo los recursos ordinarios y 1 millón de dólares con cargo a otros recursos)
			OIT; Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación; PNUD; ONG; universidades	
			PNUD; OIT; Oficina contra la Droga y el Delito	



Componente del programa	Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país	Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país	Asociados	Recursos indicativos por componente del programa
	nacional ampliado de obras públicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Disponibilidad de conclusiones de investigaciones sobre la violencia de género y los efectos del VIH/SIDA</li> <li>Número de personas capacitadas en la integración de preocupaciones demográficas, incluidas cuestiones relativas a los desplazados internos, en los planes de desarrollo</li> </ul>		

### Resultado del MANUD: Fortalecimiento de las iniciativas del Gobierno para promover la justicia, la paz y la seguridad

Género	Resultado:	Producto 1: Mayor capacidad de la comunidad para prevenir la violencia de género y dar una respuesta	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH); UNICEF; ONG PNUD; UNICEF; ACNUDH; Oficina contra la Droga y el Delito; OIT; ONG; universidades	3,4 millones de dólares (2 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios y 1,4 millones de dólares con cargo a otros recursos)
	<p>Refuerzo de las estructuras y las capacidades para prevenir y combatir la violencia contra la mujer</p> <p><b>Indicadores de resultados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Menor incidencia de casos de violencia y malos tratos por cuestión de género</li> <li>Mayor número de casos enjuiciados de violencia y malos tratos por cuestión de género</li> </ul>	<p><b>Indicadores de producto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Acceso a servicios jurídicos, de salud y otros servicios sociales</li> <li>Actividades de educación y promoción efectiva sobre los derechos humanos y programas de concienciación sobre el género</li> </ul> <p><b>Producto 2:</b> Mayor capacidad de los diversos sectores del Gobierno y otras instituciones pertinentes en los análisis sobre el género, la presupuestación teniendo en cuenta el género y la incorporación de la cuestión de género</p> <p><b>Indicadores de producto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas capacitadas en análisis sobre el género, presupuestación que tenga en cuenta el género e incorporación de la cuestión de género</li> <li>Número de instituciones de capacitación que ofrecen capacitación regularmente acerca de análisis sobre el género, presupuestación que tenga en cuenta el género e incorporación de la cuestión de género</li> </ul> <p><b>Producto 3:</b> Fortalecimiento de la prestación de servicios amplios para las mujeres víctimas de la violencia de género y los malos tratos</p> <p><b>Indicadores de producto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas capacitadas en diversos aspectos de la violencia y los malos tratos por cuestión de género</li> <li>Número de casos denunciados y enjuiciados en los tribunales y número de culpables de violencia y malos tratos detenidos</li> </ul> <p><b>Producto 4:</b> Mayor capacidad de las autoridades nacionales, provinciales y locales y los organismos de imposición de la ley para aplicar políticas y programas basados en los derechos humanos a fin de prevenir la violencia de género</p>	<p>UNICEF; ONG</p> <p>ACNUDH; UNICEF; PNUD; ONG</p>	

<i>Componente del programa</i>	<i>Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país</i>	<i>Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país</i>	<i>Asociados</i>	<i>Recursos indicativos por componente del programa</i>
		<p><b>Indicadores de producto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de agentes encargados de la imposición de la ley capacitados y número de sesiones de capacitación</li> <li>• Número de funcionarios de los gobiernos locales y sus asociados sensibilizados sobre la seriedad de la violencia y los malos tratos por cuestión de género</li> </ul>		<p>-----</p> <p>Total para la coordinación y asistencia del programa:</p> <p>0,6 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios</p>